

29/11/2018

Antofagasta: condenado por defraudar al Fisco en más de 90 millones de pesos

La fiscal Mabel Bautista Galleguillos, obtuvo una sentencia de condena en contra de Jhon Jhonny Flores Navarro, quien fue encontrado culpable de dos delitos tributarios que ocasionaron al fisco de Chile, un perjuicio superior a los 90 millones de pesos.

La sentencia fue aplicada en un juicio abreviado, luego que en la audiencia de preparación del juicio oral, el acusado reconociera los hechos contenidos en la acusación y se aviniera a dicho procedimiento.

Los hechos investigados por la fiscalía ocurrieron durante 4 períodos comerciales correspondientes a diciembre de 2008, enero de 2010 mayo y junio del 2011 oportunidad en que el acusado presentó facturas falsas, de empresas que no realizaron los servicios que estas consignan, aumentando de este modo los créditos fiscales de IVA.

Además durante 10 períodos comerciales, entre los años 2008 y 2011 registró en sus operaciones mensuales 39 operaciones falsas de facturas por distintas sumas de dinero, operaciones que carecían del respectivo respaldo documentario.

Estos hechos generaron un perjuicio al fisco de 91.200.381 pesos correspondiendo más de 47 millones de pesos por concepto de impuesto a las ventas y servicios y más de 43 millones por concepto de impuesto a la renta.

Por estos ilícitos recibió una pena de 5 años de presidio menor en su grado máximo, más una multa de cien por ciento de lo defraudado, la que deberá ingresar en 11 cuotas iguales y sucesivas de 7.600.040 pesos.

Respecto a la pena privativa de libertad le fue sustituida por la libertad vigilada intensiva por el tiempo de la condena es decir 5 años.

